

**Vigilamos  
el patrimonio  
Regional**



**CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA**

**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  
Modalidad Especial**

**PERSONERIA MUNICIPAL DE BUGA  
2010**

**CDVC-CAFP No 090  
Julio de 2011**



**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  
Modalidad Especial  
PERSONERIA MUNICIPAL DE BUGA  
2010**

Contralor Departamental del Valle del Cauca      SONIA ALEXANDRA PULIDO MUÑOZ

Contralor Auxiliar para Control Fiscal      LISANDRO ROLDAN GONZALEZ

Responsable de la Entidad      EDGAR ORLANDO OSPINA OSPINA

Representante Legal entidad auditada      JESUS ANTONIO AZCARATE VASQUEZ

Auditor      URIEL MONTOYA GARCIA



## **TABLA DE CONTENIDO**

	<b>Pág.</b>
<b>1. HECHOS RELEVANTES</b>	<b>4</b>
<b>2. CARTA DE CONCLUSIONES</b>	<b>5</b>
<b>3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</b>	<b>8</b>



## 1. HECHOS RELEVANTES

La Personería Municipal de Guadalajara de Buga en la vigencia fiscal 2009 presentó en materia presupuestal los siguientes resultados:

- Un resultado fiscal positivo de \$ 0
- Confrontación saldos de tesorería \$ 0
- Recursos a incorporar para la vigencia del 2010 por \$ 0



## **2. CARTA DE CONCLUSIONES**

Santiago de Cali,

Doctor

**JESUS ANTONIO AZCARATE VASQUEZ**

Personero Municipal

Guadalajara de Buga

Carrera 13 N° 6 - 50

Buga - Valle

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política y en cumplimiento del PGA, practicó Auditoría con Enfoque Integral modalidad Especial a la Personería Municipal de Buga, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Auxiliar para Control Financiero y Patrimonial.



## **ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

La auditoría a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinaron las áreas de presupuesto, contabilidad y tesorería (Línea Financiera), en el tema específico del cierre fiscal. Se revisaron las reservas de caja y apropiación constituidas. Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría, la administración los controvertió generando el resultado que mas adelante se presenta.

## **CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO**

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la gestión en el área, proceso y actividades auditadas, cumplen con los principios evaluados (economía, eficiencia, eficacia o equidad), como consecuencia de los siguientes hechos:

### **Línea Financiera**

Ejecutó sus gastos por debajo de sus ingresos, generando un Resultado Fiscal Positivo

Al evaluarse las reservas presupuestales y cuentas por pagar por fuente de financiación contra cada una de las fuentes desagregadas en el estado del Tesoro se determinó la existencia de excedentes de Recursos Propios.

## **RELACIÓN DE HALLAZGOS**

En desarrollo de la presente auditoría, no se establecieron hallazgos administrativos.

## **PLAN DE MEJORAMIENTO**

La entidad no debe suscribir plan de mejoramientos toda vez que no se generaron o fueron desvirtuados los hallazgos en el derecho a la contradicción efectuada en la visita de validación.

**SONIA ALEXANDRA PULIDO MUÑOZ**  
**Contralor Departamental del Valle del Cauca (E)**



### 3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del PGA 2011, está Contraloría adelanta Auditoría Especial a los cierres fiscales de las entidades sujetas de control con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2010, que incluye la entidad que usted dirige.

De acuerdo con la información reportada por ustedes, se presentan los resultados arrojados en este ejercicio:

- **Resultado Fiscal:**

EJECUCION ACTIVA DE INGRESOS			EJECUCION ACTIVA DE GASTOS				RESULTADO FISCAL	
Recaudo en Efectivo	Ejecución en Papeles y Otros	Total Ingresos	Pagos	Cuentas por Pagar	Reservas de Apropiacion	Pagos sin Flujo de Efectivo		Total Gastos
180.260.000	0	180.260.000	180.260.000	0	0		180.260.000	0

La Entidad ejecuto sus gastos de acorde con los recursos transferidos por la administración Central

- **Confrontación de Saldos de Tesorería:**

EJECUCION DE INGRESOS (Recaudo en efectivo + Recursos del Balance) - PAGOS	ESTADO DEL TESORO	DESCUENTOS PARA TERCEROS (Retefuente - Reteiva - Otros)	DIFERENCIA
0	0	0	0

A los ingresos ejecutados por la entidad en el 2010 por concepto de recaudos en efectivo \$180.260.000 mas disponibilidad inicial \$0, se le restaron los pagos efectuados en la vigencia \$180.260.000, generando un saldo de \$- 0 - que al compararse con los recursos que se presentan en el Estado del Tesoro determinan que la entidad ejecutó sus recursos en tesorería acorde con las ejecuciones presupuestales.



- **Respaldo de las Cuentas por Pagar y las Reservas Presupuestales por Fuentes de Financiación:**

PERSONERIA MUNICIPAL DE BUGA	PROPIOS	FONDOS ESPECIALES	S.G.P.	REGALIAS	OTRAS D. E.	TERCEROS	TOTAL
Cuentas Por Pagar F 26 A	0	0	0	0	0	0	0
Reservas Presupuestales F26	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Estado del Tesoro F 26 F	0	0	0	0	0	0	0
<b>Superavit o Deficit</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Al evaluarse las reservas Presupuestales y cuentas por pagar por fuente de financiación contra cada una de las fuentes desagregadas en el estado del Tesoro se determinó que la entidad ejecuto sus recursos acorde con las transferencias de la administración central.

- **Seguimiento al Plan de mejoramiento cierre 2009**

En el seguimiento al plan de mejoramiento al proceso auditor cierre de la vigencia 2009, la entidad no suscribió Plan de mejoramiento.